

Este año, al igual que en años anteriores vamos a dedicar la Ruta de BTT al río Tinto, ya que gran parte del recorrido discurrirá por parajes inéditos del Río Tinto y sus alrededores, disfrutando de los magníficos paisajes y vistas que el recorrido nos ofrece.

Esta prueba se regirá por las Normas de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

01.- PROGRAMA, HORARIO Y CONTROL.

01.- La X RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA se celebrará el día 11 de octubre de 2008. La prueba se encuentra inscrita en el CALENDARIO NACIONAL de BTT-XC de la RFEC (<http://www.rfec.com/vistas/calendario/calendario.aspx>) en su modalidad 1.H, en el IV CIRCUITO NACIONAL GOKA (<http://www.circuitogoka.com>), y es puntuable para el III CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT DE HUELVA de Maratones (<http://www.maquinasmaharas.com/provincialbtt>).

HORARIO	PROGRAMA DE ACTIVIDADES
7:00 - 8:15 h	Recogida de dorsales
7:00 horas	Apertura de la cafetería Circuito Monteblanco
8:00 horas	Apertura del cajón de salida
9:00 horas	Salida de la prueba
10:00 horas	Escuela Lúdica de La Palma del Condado
10:00 - 18:00 h	Entrenamientos libres 200 motocicletas en Circuito
12:00 - 18:00 h	Stand productos típicos y marcas de ciclismo
13:00 - 17:00 h	Llegada a Meta de los ciclistas
13:00 - 18:00 h	Servicio Fisioterapeutas
14:00 - 18:00 h	Almuerzo gratuito de los participantes
15:00 - 16:00 h	Recogida de los 200 regalos previamente sorteados (en el escenario)
16:00 horas	Solemne acto de entrega de trofeos
16:30 horas	Sorteo de bicicletas Felt
17:00 - 18:00 h	Recogida de los 200 regalos pendientes aún por recoger (en el escenario)

02.- La salida de la prueba se dará a las 9 horas. Los dorsales serán retirados en los establecimientos solicitados: **CICLOS MATEOS, SPORT BICI O BICICLETAS CAMACHO SALAZAR**, desde el 15 de Septiembre hasta el día 4 de Octubre, para todos aquellos inscritos hasta el día 10 de Septiembre. En caso contrario, podrán retirarse el día de la prueba de 07:00 a 08:15 horas, en la oficina de control situada en el **CIRCUITO DE VELOCIDAD MONTEBLANCO de La Palma del Condado** (<http://www.circuitomonteblanco.com>) prevista con espacio suficiente para todas las operaciones de control de licencia, entrega de dorsales y placa.

03.- El acceso al recinto cerrado de salida se realizará a partir de las 8 horas. A su entrada la organización podrá comprobar que lleva el dorsal correspondiente, la tarjeta de control, el casco y verificar la bicicleta. La colocación en este cajón de salida será conforme vayan llegando al mismo, con el beneplácito de colocar al inicio del mismo a los ciclistas pertenecientes al CUADRO de HONOR de la RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA, a los 5 primeros de cada categoría de la clasificación general individual del CPBTT de Huelva, y, otros ciclistas "pro" de reconocido prestigio, a los que se le comunicará esta opción previamente. Justo por delante de ellos se situarán los participantes del Club Ciclista La Palma.

04.- El Panel Informativo y la oficina de control en la que se reunirá el Jurado Técnico de la prueba estará situado en el **CIRCUITO DE VELOCIDAD MONTEBLANCO de La Palma del Condado, junto al arco de meta.**

05.- Una vez finalizado el recorrido deberá poner a disposición de los Jueces Árbitros la tarjeta de control para su verificación. Podrá retirar, tal y como se detalla en el punto 7.6 del presente Reglamento, los obsequios que la organización tenga previstos para todos los participantes como recuerdo de la prueba (**una SUDADERA CONMEMORATIVA por la participación en la "X RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA"; un cupón regalo del Circuito GoKa canjeable en tiendas por una bolsa de sillín GoKa valorada en 6 euros, o descuento equivalente a elegir entre otros 12 artículos GoKa (portabidones carbono, cubrezapatillas, guantes, cascos, gafas, calcetines, bolsa portabicis,...); así como otros regalos de las distintas marcas patrocinadoras y colaboradoras con la ruta).**

06.- El refrigerio dará comienzo en **las instalaciones preparadas en el CIRCUITO DE VELOCIDAD MONTEBLANCO de La Palma del Condado**, a las 14:00 horas, y permanecerá abierto hasta las 18:00 horas.

07.- El acto solemne de entrega de trofeos tendrá lugar *en la misma zona habilitada por el circuito para las entregas de premios de sus carreras*, y está previsto su comienzo a las **16:00** horas. A continuación, *como colofón de la entrega de trofeos, tendrá lugar un sorteo de más de 200 artículos de ciclismo de las principales marcas nacionales e internacionales entre todos los participantes de la X Ruta Btt Ciudad de La Palma, tal y como se detalla en el punto 7.6 del presente Reglamento.*

02.- SITUACIÓN Y RECORRIDO.

01.- El recorrido está fijado en **102** kilómetros aproximadamente. Tras la salida desde el Pit lane del circuito GP MONTEBLANCO, se hará un tramo neutralizado por el mismo y las calles céntricas del municipio, en el que no se podrá superar al vehículo de control.

02.- **Existirá recorrido alternativo.** Este año sí tendremos ruta alternativa, la cual constará de **67 kilómetros** aproximadamente con final en el **CIRCUITO DE VELOCIDAD MONTEBLANCO de La Palma del Condado**. Esta ruta será competitiva para la categoría de CADETES, no siendo así para el resto de categorías, aunque sí se tomarán tiempos y habrá una clasificación oficiosa. Existirá un corte horario, a partir de las 2 horas y media después de la salida, en el desvío de la ruta alternativa (aprox. km. 36), a partir del cual se derivarán a los corredores para la Ruta alternativa.

03.- Todo el recorrido estará controlado por un nutrido número de colaboradores de la organización. Éste se encontrará señalizado e incluso balizado para evitar pérdidas, con referencias que indicarán el carril correcto. En todo momento se deben seguir las instrucciones que dichos colaboradores indiquen, causando motivo de descalificación de la prueba su ignorancia o desobediencia. Dicho control se extenderá hasta las **17:00** horas (hora límite de llegada a meta).

04.- Se establecerán controles de paso con numerosos colaboradores, que serán situados en lugares estratégicos del recorrido, alguno de los cuales podrá tener un horario de cierre que estará expuesto en el Panel de Información. Superado el horario el participante deberá abandonar la carrera y seguir las instrucciones que la organización le indique para regresar a meta.

05.- La llegada a Meta será en el CIRCUITO DE VELOCIDAD MONTEBLANCO de La Palma del Condado. Al regreso no se invadirán las pistas del circuito debido a las medidas de seguridad del mismo y por tanto se rodearán por un trazado balizado con cintas, vallas y con conos. Existirán dos arcos de meta, uno para los que hagan el recorrido completo y otro para la ruta alternativa, que se situarán junto al lago del circuito.

06.- La organización elaborará un plano del recorrido con detalle de la distancia total y situación de los puntos kilométricos y de avituallamiento, una descripción del mismo, un perfil con indicación de altimetría y unas características técnicas que hará públicas en la web del **Club Ciclista La Palma** en la url: <http://www.clubciclistalapalma.com/index.html> y fijará en el Panel de Información.

07.- El tráfico rodado no permanecerá cerrado en las carreteras ni caminos por las que transcurre la prueba, por lo que no se goza de prioridad alguna y es responsabilidad del participante observar las normas habituales de circulación, en especial en el paso por poblaciones. No respetar dichas normas puede causar la descalificación del participante, independientemente de las sanciones que le pudieran corresponder por el Código de Circulación.

08.- **Queda totalmente prohibido arrojar basura.** El participante sorprendido en tal acto será descalificado. Solo se permitirá deshacerse de envoltorios y otras basuras en los puestos de control y avituallamiento, con la delimitación de zonas sucias, hasta 50 metros después de éstos puestos.

Por favor, ¡No tires nada! El futuro de los eventos al aire libre depende de la conciencia de todos.

03.- PARTICIPANTES

01.- Los participantes se agruparán en categorías según queden fijadas anualmente por la RFEC y podrán participar en esta Ruta Maratón las siguientes:

“CADETES”, JUNIOR, SUB-23, ÉLITE, MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50, MASTER 60 y FÉMINAS

02.- Si el número de corredores participantes dentro de una categoría fuera inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de master o veterano, a la inmediata inferior. Esta circunstancia quedará expuesta en el Panel de Información de la carrera donde se fijará información sobre las categorías que compiten el día de la prueba.

04.- INSCRIPCIONES.

01.- Se fija una participación máxima de **1.000** ciclistas.

02.- La cuota de participación es de **10 €** para los federados de ciclismo. La citada cuota estará incrementada en **8 €** de la licencia por un día para los no federados de ciclismo, quedando en **18 €**. El resto de servicios a que da derecho vienen especificados en el punto 06.

Federado de ciclismo	10 €
No federado de ciclismo	18 €

La cuota de inscripción se podrá ingresar en las siguientes cuentas bancarias:

UNICAJA: 2103 0579 93 0030000339
CAJA RURAL: 3187 0022 61 2225201215

Nº DE CUENTA UNICAJA PARA INGRESOS DESDE EL EXTRANJERO:

IBAN: **ES31 2103 0579 9300 3000 0339**
SWIFT BIC CODE: **UCJAES2M**

Nº DE CUENTA CAJA RURAL DEL SUR PARA INGRESOS DESDE EL EXTRANJERO:

IBAN: **ES07 3187 0022 6122 2520 1215**
SWIFT BIC CODE: **BCOEESSM187**

03.- Se establecerá una inscripción a través de la página Web del *Club Ciclista La Palma* en la url: <http://www.clubciclistalapalma.com/index.html> en la que se irán incorporando por riguroso orden cronológico en la lista de preinscritos.

04.- Una vez cumplimentada la ficha de inscripción, encontrará en ésta información sobre cómo efectuar el abono de la cuota de participación. De igual manera se habilitará una autorización parental para menores de 18 años, que deberán ser firmadas.

05.- Una vez recibido el ingreso y corroborada la bondad de los datos aportados, se asignará número de dorsal al participante pasando a engrosar la lista de inscritos en la carrera. Será responsabilidad del participante la comprobación de su inscripción.

06.- La organización se reserva el derecho de excluir de la misma a aquellos que no aporten documentación suficiente o esta no resulte clara o legible. De igual manera los plazos previstos pueden sufrir modificaciones según se considere oportuno. Sobre lo descrito en el presente Reglamento en materia de inscripción causará prelación la información que figure en la página Web citada.

07.- No podrá participar en la prueba ninguna persona que no esté inscrita. La organización dará parte a la autoridad competente en el caso de apreciar a alguna persona que no lleve los distintivos de participante y/o haya sido descalificada.

05.- MATERIAL

01.- La pruebas habrán de realizarse en bicicletas todo terreno.

02.- Será completamente obligatorio el uso del casco de seguridad homologado durante el desarrollo de las pruebas y los entrenamientos que se hagan en el recorrido de la misma.

03.- El participante estará obligado a fijar en su máquina el dorsal o elemento de identificación que le facilite el organizador de la prueba pudiendo acarrear la descalificación su pérdida o ilegibilidad a criterio del Jurado Técnico de la prueba.

04.- Así mismo deberá conservar la tarjeta de control y facilitarla en los controles de paso que el organizador de la prueba fije pudiendo, igualmente, acarrear la descalificación su pérdida o ilegibilidad a criterio del Jurado Técnico. Al final del evento dicha tarjeta deberá ser puesta a disposición del organizador de la prueba para su comprobación.

06.- SERVICIOS.

01.- Seis avituallamientos líquido/sólido durante la prueba, con el servicio de los colaboradores a vuestra entera disposición. Compuesto de 5000 litros de agua mineral y bebida energética *SiS*, 4000 barritas energéticas de distinta velocidad de asimilación (nutrición *SiS* y otras marcas), 3000 piezas de fruta, y, 1000 geles *SiS*.

Abundante almuerzo para que los participantes puedan reponer las fuerzas al finalizar la ruta, y la “rehidratación será correcta, abundante y relajada” con especial referencia al hecho de que no existirá límite de consumición de bebidas (cervezas **CRUZCAMPO**, refrescos **COCA-COLA**, **FANTA**, etcétera).

02.- Se facilitará a todo aquel que lo necesite aceite spray para engrasar y Reflex spray en las zonas de asistencia técnica que coincidirán igualmente, con las previstas para el avituallamiento y/o control.

03.- Controles de paso. Estarán situados estratégicamente, la organización se reserva el derecho de publicar o no su ubicación. Será responsabilidad del participante pasar por todos ellos y conseguir la señal que lo acredite.

04.- Panel de Información en meta y oficina de control de la organización. El Panel de Información dispondrá de la siguiente información:

a) Previa al inicio de la prueba: Plano del recorrido con indicación de la zona de salida y llegada, perfil, programa y horarios (que incluirá control de paso con tiempos, apertura y cierre de restauración final, ceremonia de entrega de trofeos, cierre del control de recorrido), número y situación de los servicios de asistencia médica, número y situación de los lugares radio-control, situación de las duchas y mangueras de limpieza, categorías que pueden participar, listado de participantes por categorías, otra información complementaria de utilidad para los participantes y una copia del presente Reglamento.

b) Al finalizar la prueba: Se fijarán las clasificaciones provisionales al menos con media hora de adelanto sobre la ceremonia de entrega de trofeos.

05.- Dorsales y tarjeta de control. Diploma acreditativo, para todo el que concluya la prueba, del puesto en la clasificación general y en su categoría, tiempo realizado, y en función de éste y sólo para los que finalicen el recorrido completo se establecerán 4 nuevas categorías (platino, oro, plata y bronce) que harán variar el diseño del diploma, tal y como se describe, en el punto 7.4 del presente Reglamento.

06.- 40 vehículos autorizados para las funciones control de la prueba, dispositivo de seguridad, servicio mecánico, recogidas de participantes y bicicletas, transporte de avituallamiento, transporte de personal de organización: vehículos de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, coches escoba (cierre de carrera), cronómetro, vehículo de apertura de carrera, motos de acompañamiento, ambulancias. Todo vehículo que no disponga de autorización expresa de la organización no podrá incorporarse a ningún tramo controlado de la carrera. En los pasos por carreteras el tráfico quedará abierto y será responsabilidad de los participantes respetar las normas de circulación habituales.

07.- Dispositivo de seguridad para asistencia médica en todo el recorrido con servicios médicos comprendidos de dos ambulancias, vehículos medicalizados, un médico especialista en urgencias y un ATS, además del personal sanitario de Protección Civil con radio-contróles y vehículos autorizados.

Además, nos encontramos en negociaciones para contratar los **servicios de fisioterapeutas profesionales**, dada la dureza de la prueba, para que los participantes puedan recibir en la zona de meta las asistencias de un fisioterapeuta que evite lesiones, y que se complementará con el servicio médico que la organización facilita a lo largo de toda la prueba. Este servicio se llevaría a cabo por el personal del Servicio de Fisioterapia del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía y contarían con unas instalaciones de 50 metros cuadrados, mobiliario (sillas, mesas, ...), mobiliario clínico (mesas tratamientos, ...), material específico de Fisioterapia (cremas, vendas, ...), arcones de hielo, ... La trayectoria del Colegio como organizador y coordinador del servicio de Fisioterapia se ha llevado a cabo en grandes eventos como el Campeonato Europeo de Natación '97, Mundial de Gimnasia Rítmica '97, Mundial de Atletismo '99, Juegos Iberoamericanos '04, ...

08.- 50 personas en el Área de Salida/Meta encargados del control de accesos, las zonas de estacionamiento de vehículos, señalización informativa de accesos para corredores y público, seguridad, secretaría técnica, servicio de megafonía, duchas, vestuarios, limpieza de bicicletas, cocineros, camareros, regalos, y, otros servicios. La organización tendrá preparado un local adecuado para un posible control del dopaje al final de la carrera.

En total, la organización contará con más de 200 colaboradores a lo largo de todo el recorrido.

09.- En el caso de que cualquiera de los participantes junto con sus acompañantes necesiten pernoctar para poder acudir al evento, rogamos se pongan en contacto con suficiente tiempo de antelación con el **Club Ciclista La Palma** en la dirección de correo electrónico: rutabttlapalma@gmail.com y le facilitaremos las distintas posibilidades de alojamiento (hostales, hoteles, acampada en el polideportivo municipal de La Palma del Condado, ...)

10.- El Circuito de Velocidad Monteblanco cuenta en sus instalaciones con un servicio de bar-cafetería, que abrirá especialmente el día del evento a las 7.00 horas a.m. para que los participantes que lo deseen puedan desayunar junto a la salida de la prueba, y además ésta permanecerá todo el día abierta para que los acompañantes que quieran asistir al circuito puedan tomarse un refrigerio o incluso comer si le apetece. Además, una vez salgan los participantes del circuito, sobre las 10 horas comenzarán unos **entrenamientos libres de 200 motocicletas**, aproximadamente, que permanecerán en el mismo hasta las 18 horas, para el deleite de estos acompañantes que permanezcan en la zona de llegada, mientras visita las instalaciones, y de los participantes una vez lleguen a meta. Por ello, también pedimos que atiendan las indicaciones de la organización para no tener incidencia alguna con las citadas motocicletas.

11.- Se habilitará junto a la meta una zona de exposición de las marcas colaboradoras con la "X Ruta BTT Ciudad de La Palma" relacionadas con el "mundo" del Mountain Bike y el ciclismo de carretera donde se presentarán sus novedades 2009 (**Scott; Catlike; Felt; Fox;...**).

Además, para a coger tanto a los participantes como a los familiares de éstos, se dispondrán de expositores de productos típicos del pueblo para la degustación y adquisición de los mismos (**Cooperativa de Vino Ntra. Sra. de Guía, Quesos Doñana, Bodegas Brandy Infante, Gilper,...**), y, multitud de actividades infantiles gratuitas, para los niños que asistan, llevadas a cabo por los monitores de la Escuela Lúdica del Ayto de La Palma del Condado.

A través de la página Web del **Club Ciclista La Palma** en la url: <http://www.clubciclistalpalma.com/index.html> se especificará con mayor detenimiento todas estas actividades conforme se acerque el día del evento.

12.- El Club Ciclista La Palma contratará los servicios de un fotógrafo profesional que recoja en sus instantáneas, de inicio a fin, los momentos más espectaculares del evento. A la vez se aprovechará estos servicios para publicitar la "X Ruta BTT Ciudad de La Palma" tanto antes del día del evento como después, en los distintos medios de prensa (diarios deportivos, revistas especializadas y webs de ciclismo,...) y televisión (spots de deporte aventura, programas especializados de bicicleta de montaña,...), tanto a nivel nacional, autonómico, provincial y local. La difusión de los mismos se comunicarán a través de la página Web del **Club Ciclista La Palma** en la url: <http://www.clubciclistalpalma.com/index.html>

07.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS.

01.- Los **tres primeros clasificados de cada categoría** participante según se detalla en el apartado 03 del presente Reglamento, obtendrán: **trofeo**, ropa especializada en ciclismo de Canadá **SUGOi** y un lote de productos **Buff®**, compuesto por un **Buff®** Headband y un High UV protection **Buff®**. A su vez, **al primer clasificado** de cada una de esas 9 categorías le será entregado una **botella 70 CL. estuchada de Brandy Infante Reserva Especial y le será impuesto maillot BKfit** conmemorativo de la "X Ruta BTT Ciudad de La Palma", diseñado para la ocasión. Por su parte, también de cada una de las 9 categorías citadas, el **segundo clasificado** recibirá un **Queso Doñana** y el **tercer clasificado** se le obsequiará con un **lote de vino Palmerino de la Cooperativa del Vino Ntra. Sra. de Guía**.

Para el **vencedor absoluto de la general de la prueba**, se entregará también una **botella de Cava** gentileza de **Bodegas D. INFANTE**, de elaboración en sus propias bodegas de La Palma del Condado. Éste podrá optar por saborearla en su casa o bien celebrarlo con todos los espectadores del momento.

Se obsequiará con **trofeo** al **Club con más participantes y regalo de un tubular Buff® o Wind x-treme**, para cada uno de ellos.

Habrá **trofeo y un lote de productos Buff®**, compuesto por un **Buff®** Headband y un High UV protection **Buff®** para el **participante de mayor edad** que finalice la ruta -incluso si es la alternativa- y para los **tres primeros clasificados locales** (empadronados -el día de la ruta- en La Palma del Condado) de cada categoría. Y además, se le obsequiará con una prenda de ropa especializada en ciclismo de Canadá **SUGOi**, al primer clasificado de cada categoría **local**.

Por otra parte, al **primero de cada categoría de los socios del Club Ciclista La Palma que no estén empadronados en La Palma del Condado** se les obsequiará con **un trofeo**.

Asimismo, al encuadrarse en el Calendario Nacional de la RFEC en la modalidad de BTT-XC categoría 1.H se repartirán premios en metálico. Si bien la suma total será de **750 euros a repartir entre los 10 primeros clasificados de la General Individual Absoluta, de la siguiente forma:**

Clasificación General Individual	Premios en Metálico	Clasificación General Individual	Premios en Metálico
1º Clasificado	200 €	6º Clasificado	50 €
2º Clasificado	150 €	7º Clasificado	40 €
3º Clasificado	100 €	8º Clasificado	30 €
4º Clasificado	80 €	9º Clasificado	20 €
5º Clasificado	60 €	10º Clasificado	20 €

02.- Obtendrán puntos valederos para el Circuito Provincial de BTT de Huelva los 50 primeros de cada categoría, tal como queda detallado en el Reglamento del propio CPBTT expuesto en su página Web en la siguiente url: <http://provincialbtt.maquinasmaharas.com/> y puntos valederos para el Ranking Nacional de la RFEC, de BTT-XC, los 10 primeros clasificados de las categorías élite-sub23 (grupo pro), hombres junior, mujeres élite y mujeres junior, según se recoge en el Reglamento Técnico 2008 expuesto en su página Web en la siguiente url: <http://www.rfec.com/>

03.- Con media hora de anticipo según el horario previsto se expondrán las clasificaciones parciales en el Panel de Información, en las que figurarán los participantes que hayan resultado con derecho a trofeo, deberán personarse ante los jueces Árbitros y ponerse a disposición de la organización, provistos de la Licencia Federativa de Ciclismo o del Documento Nacional de Identidad.

04.- Se facilitará diploma acreditativo a todos los participantes que consigan concluir tanto el recorrido completo como el alternativo. En él constará el puesto obtenido en la clasificación general y en su categoría, la distancia superada y el tiempo empleado, de tal forma que según este último y sólo para los que finalicen el recorrido completo en los tiempos indicados a continuación, se establecerán 4 nuevas categorías que harán variar el diseño del diploma:

CATEGORÍA	TIEMPO EMPLEADO
PLATINO	Menos de 4 horas
ORO	Entre 4 horas - 4 horas 30 minutos
PLATA	Entre 4 horas 30 minutos - 5 horas
BRONCE	Entre 5 horas - 5 horas 30 minutos

05.- Las clasificaciones definitivas de la prueba serán expuestas en las páginas webs del *Club Ciclista La Palma* y del Circuito Provincial de BTT de Huelva, ya referenciadas anteriormente, y en la Federación Andaluza de Ciclismo (<http://www.andaluciacyclismo.com>).

06.- *Regalos y premios. Todos los participantes recibirán una bolsa que contendrá en su interior, como recuerdo de la prueba, una SUDADERA CONMEMORATIVA por la participación en la "X RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA"; un cupón regalo del Circuito GoKa canjeable en tiendas por una bolsa de sillín GoKa valorada en 6 euros, o descuento equivalente a elegir entre otros 12 artículos GoKa (portabidones carbono, cubrezapatillas, guantes, cascos, gafas, calcetines, bolsa portabici,...); así como otros regalos de las distintas marcas patrocinadoras y colaboradoras con la ruta.*

Habrà como colofón un sorteo de más de 200 artículos de ciclismo de las principales marcas nacionales e internacionales entre todos los participantes de la X Ruta Btt Ciudad de La Palma (cascos Scott modelo Fuga, camisetas y gorras Scott; bicicleta Felt; camisetas GoKa; gafas, cascos, calcetines y camisetas Catlike; tubulares Wind x-treme; manguitos, guantes,... Sugoi; gafas, cascos,... Spiuk;...). Seguro que te acabará tocando alguno.

Dado el elevado número de presentes a sortear, y una vez tengamos a nuestra disposición el listado de los corredores que hayan tomado la salida, se procederá en el área de meta al comienzo del sorteo del material de menor valor, a través de un programa informático de números aleatorios. Con el resultado del mismo se elaborará una lista que se expondrá en el Panel Informativo para que todos los afortunados se pasen a recoger sus obsequios en el stand habilitado por la organización en la misma zona de meta. Por otra parte, a la finalización del solemne acto de entrega de trofeos, se procederá al sorteo del material de mayor valor (*bicicleta Felt,...*). Se sacará un único número por cada obsequio a la espera de que el agraciado se persone a recogerlo.

La suma total presupuestada de regalos a los participantes, de los trofeos y premios en metálico a los vencedores, y, del sorteo final de obsequios, alcanza una cuantía aproximada a los 24.000 euros.

08.- RESPONSABILIDAD Y RECOMENDACIONES.

01.- La organización no se hará responsable de los accidentes que puedan sufrir o causar los participantes, ni de los desperfectos que, igualmente, puedan causar los participantes o sufrir en sus bicicletas y resto de material que porten.

02.- El hecho de inscribirse supone la aceptación expresa y plena de este Reglamento, así como de las decisiones y modificaciones que la organización debiera adoptar el día de la prueba. Ello incluye la posible modificación del recorrido previsto si fuera ineludible por causas justificadas.

03.- Es muy recomendable llevar teléfono móvil, revisar el estado de la bicicleta (ruedas, frenos, pedales, etc.) antes de comenzar (si no se encontrase en buenas condiciones no debe ponerse en marcha), equiparse con la indumentaria adecuada, y llevar parches, bomba, botes para agua y algunas herramientas básicas.

04.- El participante firmará su ficha de inscripción que incluirá una Declaración Jurada en la que da fe de la veracidad de los datos aportados y afirma encontrarse en buen estado físico, deportivo y médico. La prueba supone un esfuerzo físico alto, si el participante considera en cualquier momento que no está en condiciones de continuar, debe hacer uso de los medios que la organización pone a su disposición. En ningún caso será responsable la organización si un participante hace un sobreesfuerzo que le cause lesiones transgrediendo las más elementales normas de cordura.

